

Andalucía

Así que pasen veinte años

Isidoro García.
Secretario Información FECC.OO.-Andalucía.

Nuestra Federación de enseñanza de Andalucía comienza a existir oficialmente en 1978. De entonces a acá han pasado veinte años. Han sido años de muy diferente signo, pero marcados todos por un empeño común: avanzar. Lo siguiente es el relato de tal empeño.

Los primeros años... los primeros pasos

No obstante, los inicios de asociacionismo en la Enseñanza datan de más años atrás y en la historia de la constitución de nuestra Federación se dan una serie de confluencias, de coincidencias, de interés por estructurar un movimiento organizado de los trabajadores y trabajadoras del sector, no sin dar de lado incluso a anécdotas curiosas.

En el ámbito de profesorado progresista existieron con anterioridad diversos tipos de Asociaciones (en algunos casos con sus estatutos, pago de cuotas, etc) en razón a ese interés de que hemos hablado y en torno a la defensa de un modelo de escuela que sin duda acabó siendo posteriormente el de Comisiones Obreras. Cabría hablar de las Asociaciones de *Antiguos Alumnos de la Escuela Normal, la Casa del Maestro...*, mientras el profesorado de Enseñanzas Medias organizaba sus luchas y sus encuentros por medio de los *Colegios de Doctores y Licenciados*.

El debate sobre el modelo sindical

Por otro lado, allá por los años 77 y 78 se producía un debate en el seno de la izquierda y de la enseñanza sobre la conveniencia o no, sobre la oportunidad o no de reconvertir el asociacionismo anterior y *estructurarlo* como un Organización Sindical formalmente constituida.

Las posiciones eran encontradas. Había quienes defendían la necesidad de que, visto como se iban conformando el mapa sindical en nuestro país (con las Confederaciones sindicales ya legalizadas y funcionando) era necesario trasladar el modelo también a la enseñanza.

Por otro lado, se sostenía que en nuestro sector debería mantenerse un modelo de sindicalismo diferente, como movimiento, como una plataforma de debates, iniciativas, coordinación, etc.

Así andaba, ya por 1978, el encuentro de opiniones (también la controversia entre muchas personas que están hoy en CC.OO. de ir hacia un sindicato unitario de todo el sector, diferenciado de las Confederaciones, o pasar a formar parte, como una rama más de nuestra Confederación), cuando los hechos precipitaron los acontecimientos: UGT y CNT anunciaban públicamente la constitución de sus federaciones de enseñanza y, lo que era muy relevante, la prohibición expresa de la doble militancia, por si sus afiliados sentían

tentaciones de integrarse además en algún marco unitario. De ahí a constituir nuestra Federación no hubo casi ni espacio de tiempo. El Secretario de Organización estatal se vino al sur, reunió a algunos compañeros y compañeras y, con acta formal, incluida, quedó constituida la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía.

Pero las discrepancias no habían sido sólo las hasta ahora descritas. En el campo de la derecha se iba por otros fueros y asambleas hubo en aquellos tiempos en que se propugnaba la creación de un colegio profesional (algo así como el de médicos, farmacéuticos, etc), propuestas apoyadas en proclamas del estilo de la siguiente: *Ya está bien de sindicatos; dejémoslos para los obreros; dignifiquemos nuestro cuerpo con la creación de nuestro colegio profesional.*

Y otra última discrepancia nacía en el seno de nuestras propias filas, de la opinión de quienes, al parecer, no veían demasiado clara la integración del sector en la Confederación dado que no éramos obreros *strictu sensu*. Vivir para ver.

Los primeros pasos

La Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía ha de reconocer los esfuerzos y buen trabajo realizado por sus primeros secretarios generales (**Jesús Gómez, Antonio Díaz, Juan Alfredo Bellón, Serafín Madrigal y Roberto Madrigal**). Y ha de reconocer también que se hizo y creció a base de la dedicación militante y entusiasta de unos cientos de compañeros y compañeras repartidos en las diversas provincias (sólo con estructuras más consolidadas en Granada y Sevilla), que emplearon tantas dosis de voluntariedad, sacrificio, generosidad y, la mayoría de las veces, su propio dinero, como para hacer triunfar el proyecto. Somos ahora el resultado de aquel entusiasmo, que forma ya parte de nuestros orígenes.

Hasta 1984 se atravesaron crisis, se acometieron trabajos de indudable envergadura, como el de las transferencias educativas (algunas otras Federaciones lo van a acometer ahora, mucho mejor consolidadas) y CC.OO. se fraguó una imagen seria en los centros de enseñanza de Andalucía y representaba, pese a no haberse celebrado aún ningunas elecciones sindicales, el sentir de muchos compañeros y compañeras, por su lucha en defensa de mejoras en las condiciones de trabajo y porque defendía un modelo de enseñanza y de escuela solidario, participativo, antijerárquico...; el que sigue constituyendo ahora nuestra más clara seña de identidad.

1984... los años de los primeros logros

En 1984 celebramos nuestro II Congreso en Sevilla. Se logró reunir unos 40 compañeros y compañeras de toda Andalucía, asumió el reto de la secretaría general nuestro compañero **Ramón Barragán**, se constituyó una Comisión Ejecutiva más estable, un Secretariado pequeño (no había para mucho) y se comenzó a trabajar en los cuatro metros cuadrados que la Federación andaluza tenía en la planta cuarta de Trajano 1, con un patrimonio añadido de 500 ptas., una mesa y unas cuantas estanterías. La Federación estatal nos reconocía 300 afiliados y afiliadas. Seguro que había más, pero casi nadie cotizaba regularmente. La COAN (Comisiones Obreras de Andalucía) fue nuestra gran avalista para salir adelante.

El periodo 1984-87 se caracterizó por la lucha (huelgas) contra la Carrera Docente, el proyecto de Estatuto del Profesorado y por la revisión del acuerdo retributivo del 82, que el PSOE se negaba a realizar; por la Analogía en la Enseñanza Privada; por la homologación y las consecuencias de la LRU en la Universidad, y por un Convenio /nico del Personal

Laboral. Todo ello sin olvidar la reivindicación permanente de elecciones sindicales en la Enseñanza Pública y las importantes luchas del profesorado interino para alcanzar acuerdos de estabilidad (acuerdos del 85 y 86 que CC.OO. no firmó y acuerdo del 87 que sí firmamos, tras un largo periodo de huelgas y movilizaciones) y de otros colectivos *nuevos* (Educación de Adultos, profesorado de Educación Física, etc.). La LODE y su desarrollo fue otra fuente de problemas y conflictos.

Fue una época de abrir caminos, de organización de la Federación. Las reuniones de la Comisión Ejecutiva o del Consejo se hacían en las distintas provincias. Se recorrieron todas o casi todas, abriendo hueco también en las páginas de los periódicos locales, dándonos a conocer, porque ya además de tener fachada éramos una realidad organizativa, muy pobre aún, pero caminando.

1987... los años de las movilizaciones

Este periodo se caracteriza por las grandes movilizaciones, que supusieron un avance cuantitativo y cualitativo de nuestra acción sindical y de nuestra organización, con repercusiones en todos los sectores del sindicato.

En Marzo del 88 comienza la huelga del profesorado de EGB y EE.MM. Veintidós días protagonizando, desarrollando y dirigiendo una importantísima movilización. El 14 de Diciembre se lleva a cabo la gran huelga general, que canalizó todo el descontento y las reivindicaciones de los trabajadores contra el Gobierno central.

En esta etapa se llega a importantes acuerdos: acuerdos retributivos del profesorado de EGB y EE.MM. de noviembre del 88, acuerdo de *centros en crisis* y, tras una larga sequía, los acuerdos sobre estabilidad del profesorado interino en marzo de 1990 y el Acuerdo de Abril del mismo año sobre diversos aspectos que afectaba al profesorado de EGB y EE.MM. También se pudo negociar el primer Convenio de Personal Laboral de las Universidades de ámbito andaluz, así como los Convenios del Personal Laboral de la Junta, iniciándose la débil y siempre difícil andadura de la Mesa Sectorial de Universidades.

Al entrar en el 90 ya hacía algún tiempo que se habían abandonado los cuatro metros cuadrados del principio y un año antes (en el 89) se había podido comprar el primer ordenador, saldar las cuentas con la COAN, a la que llegamos a deber cerca de dos millones de pesetas y casi todos teníamos una mesa donde trabajar en dos habitaciones.

1990... los años de los grandes acuerdos

Celebramos nuestro IV congreso (el III había ratificado a **Ramón Barragán** como Secretario General), en el que resultó elegido un nuevo equipo de dirección encabezado por **Francisco Flores**.

El período se inició con un clamoroso triunfo de CC.OO. en las elecciones sindicales, especialmente en el sector público no universitario, aunque también en Laborales y Universidad y un avance menor en Privada. Sin duda aquí CC.OO. recogió el fruto de una buena actuación durante el período anterior; todavía resonaban los ecos de la huelga de Enseñanza del 88, del 14 D y de los acuerdos confederales posteriores.

Todo este bagaje anterior nos situó en una buena posición a la hora de negociar con las Administraciones educativas, tanto estatal como autonómica, que, también es preciso mencionarlo, habían asumido, tras la resaca de la huelga del 88, la conveniencia de negociar.

La conjunción de estos elementos hizo posible, tras las presiones que emprendimos unitariamente con los demás Sindicatos, aunque siempre a iniciativa de CC.OO., que la negociación fructificara en forma de una serie de acuerdos que significaron importantes mejoras en las condiciones laborales, especialmente para el profesorado de Primaria y Secundaria, aunque también hubo avances significativos en el personal laboral tanto de la Junta como de las Universidades.

Dos de ellos pueden considerarse estelares: el de Retribuciones y el de Jornada. Sobre el primero se ha comentado y denostado mucho, pero seguimos considerando que sería difícil encontrar a muchos sectores de la Administración que hayan mejorado tan sensiblemente sus retribuciones en los últimos 10 años. Dicho todo lo cual esto no obsta para que prosigamos reivindicando nuevas mejoras en el futuro.

Respecto al acuerdo de Jornada (comienzos del 92), más específico de Andalucía, no hay más que decir que él se justifica y defiende por sí mismo. Consideramos que se logró con el la mejora de la jornada escolar, por un lado, la jornada laboral por otro, al tiempo que se fortalecía la autonomía de los centros a través de sus Consejos Escolares, que son a la postre los que deciden al respecto. Por lo demás no hay más que observar el panorama del resto del Estado: ahora, seis años después, con nuestra organización más fortalecida, están planteándose dar los primeros pasos en lo que en Andalucía es una realidad.

Poco después comenzarían las vacas flacas, los efectos de la drástica política de recortes puesta en marcha por los gobiernos central y autonómico. Iba a empezar una etapa de sequía en los que se refiere a consecución de mejoras para el sistema educativo y para sus trabajadores y trabajadoras, acompañada, no obstante, por un fortalecimiento de nuestra organización, que comenzaba a ser ya una verdadera organización de masas.

El Sindicato dejó de ser definitivamente un grupúsculo ideológico y se convirtió en una organización de masas más abierta. Esto nos ha planteado numerosos problemas nuevos para los que a menudo no sirven las recetas antiguas. Algunos incluso han sentido la tentación de dar marcha atrás, de añorar la época en la que éramos solo un pequeño núcleo militante, todos conocidos y comprometidos. Pero a la altura de 1993 éramos más de 8.000 en Andalucía y ello implicaba nuevos retos nuevos sistemas de organización, nuevos y mayores trabajos...

1993... los años difíciles

El V Congreso elige como Secretario general a **Juan Jorganes** y a un equipo de dirección estructurado de manera diferente (eliminación del Secretariado, Comisión Ejecutiva más reducida y de carácter funcional, etc.), lo que se reprodujo más tarde en los propios Sindicatos Provinciales.

Comenzaba un período difícil: por la parte política no fueron buenos años; vamos, que fueron unos años malísimos. En consecuencia, tampoco podemos decir que sindicalmente fueran mejores. Dedicamos muchas energías, muchísimo esfuerzo personal y financiero para no ver los frutos que hubiéramos deseado. Sin embargo, nadie niega hoy muchas de las reivindicaciones que CC.OO. planteó machaconamente año tras año y ahora vamos recogiendo una parte importante de la cosecha.

Quedaba cerrado el período de los grandes temas laborales acordados y sólo se mantuvo la negociación sectorial, negándose la Administración a abordar globalmente la aplicación de la LOGSE y sus consecuencias laborales tanto para el personal docente, como para el personal laboral y para los trabajadores y trabajadoras de los centros concertados, y lo que suponía la ampliación del campus universitario andaluz con las tres nuevas universidades

(Almería, Huelva y Jaén). Se cierra una época de crecimiento económico y se tratan los temas sector por sector y, por lo tanto, casi nada se concluye, casi todo queda en el aire...

En medio de todo ello, las elecciones sindicales del 94, con el triunfo reconocido y global de CC.OO. en la enseñanza de Andalucía: seguimos siendo primera fuerza sindical en el ámbito del profesorado de la Enseñanza pública, así como en la Universidad; pasamos a ser primera fuerza sindical en el del Personal Laboral (con una holgada mayoría absoluta) y a compartir el primer puesto (con un empate muy técnico) con UGT en el de la Enseñanza Privada cuando proveníamos de posiciones mucho más atrasadas.

A partir de entonces, no ha habido batalla reivindicativa relacionada con la enseñanza que no hayamos dado o en la no hayamos estado. Cada acción del gobierno contraria a derechos o reivindicaciones laborales o a políticas educativas progresistas ha tenido una respuesta por parte de CC.OO., centrándonos en la movilización de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza y en la movilización social en favor de una enseñanza de calidad, en favor de una enseñanza, la andaluza, necesitada de un compromiso social, político y sindical. La cima de esa movilización la alcanzamos en Andalucía con la *I Marcha por la Educación*, convocada en solitario por CC.OO., con un éxito considerable y ante un Consejero recién nombrado de un gobierno recién fortalecido.

1997... veinte años no es nada

VI Congreso: representantes de más de 16.000 afiliados y afiliadas eligen como Secretario General a **José Campos** y dan su apoyo a un nuevo proyecto que no era sino la continuación del anterior. Al mismo tiempo se cerraba (poco después comprobábamos que efectivamente se cerraba) ese período difícil de que hemos hablado, período de muchas movilizaciones y de pocas negociaciones, de muchos cambios políticos y pocos avances sindicales...

Clausurado el Congreso, nos pusimos a trabajar e iniciamos una serie de estrategias sindicales, que aprovecharan los cambios políticos económicos y sociales acaecidos y la relativa rentabilidad de las movilizaciones pasadas, para conseguir el objetivo fundamental de dicho congreso: una negociación global de los temas educativos en Andalucía. En definitiva, teníamos que sentar a negociar a la Administración o de lo contrario, nos teníamos que poner, más pronto que tarde, a preparar la *II Marcha por la Educación*. Este era el reto.

El Acuerdo de Bases hacia un Pacto por la Educación

Y el 8 de Septiembre pasado, a tres meses de la clausura de nuestro VI Congreso después de una larga y difícil negociación, con multitud de complicaciones y altibajos conseguimos firmar *El Acuerdo de Bases hacia el Pacto por la Educación*. Un acuerdo sindical histórico por: sus contenidos laborales y sociales, sus firmantes las dos centrales confederales UGT y CC.OO. de la Enseñanza y, por supuesto, por el compromiso financiero que albergaba.

Un acuerdo que hacía justicia a tantos compañeros y compañeras que con su huelga, su encierro, con su firma o su marcha, habían denunciado el estado caótico de la Enseñanza en Andalucía.

Un acuerdo que elimina diferencias y que marca un antes y un después en nuestro futuro educativo y sindical. Se convierte en un referente ineludible en la historia reciente de nuestra Federación y para la Educación en Andalucía y el resto del Estado.

En definitiva un acuerdo sindical que ha impregnado a esta organización y todas las personas que luchamos seriamente por la Educación de optimismo en el futuro. Un optimismo combativo, como empezamos a llamarle, que nos hace ver un futuro más prometedor. Un optimismo reivindicativo que está impregnando las acciones del sindicato y a las personas que lo formamos. Un optimismo sindical que distingue a las gente de Comisiones de otras que se dedican a la estéril denuncia o a la simple resignación.

En conclusión, nos encontramos en nuestro veinte aniversario, en estos momentos entrañables en que la memoria nos sirve para recordar nuestro pasado reciente. Esta, como aliada de la prudencia y del juicio acertado, nos debe hacer valorar en su justa medida el acuerdo alcanzado, para poder negociarlo, defenderlo y exigirlo con todas nuestras fuerzas. Es mucho lo que nos jugamos, posiblemente un futuro mejor para todos los andaluces y andaluzas.

Nos queda mucho por hacer. En lo inmediato, un primer objetivo: conseguir lo que estamos reivindicando, la concreción de los compromisos recogidos en el Acuerdo de Bases en logros palpables para el Sistema Educativo y sus trabajadores y trabajadoras. Y un segundo objetivo también: llegara las próximas elecciones sindicales con el bagaje de nuestros veinte años, con nuestros 20.000 afiliados y afiliadas (somos ahora 18.000); llegar así a ellas y ganarlas. No podrá ser mejor homenaje a las Comisiones Obreras de la Enseñanza en Andalucía.